

DECRETO EXENTO N° 0595/2023
MARIA ELENA, 10-02-23.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4321/22 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2023.
- 3 El Memorándum N° 0016 de fecha 10 de febrero del 2023, perteneciente a la Srta. **THAMARA TRIGO AGUIRRE**, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decreto Exento que Apruebe la adjudicación y Orden de Compra de Bases de Licitación del ID 3149-5-LE23, Licitación Pública entre 100 UTM y 1.000 UTM (LE) "COMPRA DE INSUMOS COVID 19". Según Decreto Exento N° 0279 de fecha 24 de enero del 2023, que aprueba Publicación de las Bases al Proveedor:

LINEAS	PROVEEDOR	RUT	PRODUCTOS	MONTO NETO	PUNTAJE TOTAL
LINEA 2	AGR SPA	77.201.637-9	1.000 JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL CON GLICERINA PARA MANO DE 1 LITRO	1900000	62
TOTAL NETO				1900000	

- 4 Cuadro de Evaluación
- 5 Acta de Evaluación
- 6 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Cta. 215-22-04-007 (MATERIALES Y UTILES DE ASEO)
- 7 Decreto Exento N° 0279/2023
- 8 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la adjudicación y Orden de Compra de Bases de Licitación del ID 3149-5-LE23, Licitación Pública entre 100 UTM y 1.000 UTM (LE) "COMPRA DE INSUMOS COVID 19". Según Decreto Exento N° 0279 de fecha 24 de enero del 2023, que aprueba Publicación de las Bases al Proveedor:

LINEAS	PROVEEDOR	RUT	PRODUCTOS	MONTO NETO	PUNTAJE TOTAL
LINEA 2	AGR SPA	77.201.637-9	1.000 JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL CON GLICERINA PARA MANO DE 1 LITRO	1900000	62
TOTAL NETO				1900000	

- 2 Imputación de Gastos Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2023. Cta. 215-22-04-007 (MATERIALES Y UTILES DE ASEO)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EAM/AAM/TTA/cba.

Director de Adquisiciones - IMME - Tesorería - Archivo